

SOLEMNIDAD DE LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA AL CIELO

15 de agosto

La Iglesia recuerda en este día no solo que el cuerpo inanimado de la Virgen María no sufrió ninguna corrupción, sino también su triunfo sobre la muerte y su glorificación al cielo como su hijo Jesús. Esta verdad, ya admitida desde los primeros siglos de la Iglesia, ha sido confirmada como dogma de fe por el Papa Pío XII en 1950. Esta fiesta se llama también la “Dormición” o el “Tránsito” de la Virgen”.

Aunque para nuestra razón sea difícil entender incluso aceptar este concepto no es ilógico desde el plano de Dios haber querido preservar de la corrupción del sepulcro a Aquella que desde el inicio había preservado del pecado en su concepción inmaculada, en virtud de su maternidad.

P. Pablo